

D^a PILAR ALMELA ROJO, SECRETARIA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA
UNIVERSIDAD DE MURCIA,

CERTIFICA,

Que, en la Junta Ordinaria de Facultad que tuvo lugar en la Sala de Juntas de esta Facultad el día 20 de mayo de 2024, se aprobó la creación de la Comisión Académica del Centro para la emisión de informes de comprobación de nivel de estudios de formación extranjera equivalente de acceso a doctorado o másteres oficiales diferente a los del Centro. Esta Comisión estaría compuesta por:

- Decana/o de la Facultad.
- Vicedecana/o de Calidad y Coordinación de Estudios.
- Vicedecana/o de Fisioterapia.
- Vicedecana/o de Farmacia.
- Vicedecana/o de Odontología.

Y para que conste, firmo la presente en Murcia a 5 de junio de 2024.

Facultad de Medicina

ciencias de la Salud

@administración electrónica Buenavista nº32

30000 - El Palmar



Código seguro de verificación: RUxFMlVi-948h3wXe-aDYtgwpt-le+1a9vV

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 1

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

